

# Sociedad de Medicina Rural

## PROVINCIA DEL NEUQUEN

JUNIO-JULIO 1990



BOLETIN Nº 58

### INAUGURACION DE LA CASA SOCIETARIA

El 25 de mayo de 1990, a las 13.30 horas, quedó inaugurada oficialmente la Casa Societaria "Dra. NANCY FERRARI DE DIBI", en una sencilla ceremonia que contó con la presencia del Sr. Gobernador de la Provincia, Ing. Pedro Salvatori, el Sr. Intendente de Neuquén, Sr. Herminio Balda, el Sr. Diputado provincial Dr. Miguel Irigoyen, el Sr. Ministro de Gobierno, Ing. Horacio Forni, y más de cien personas entre los que se encontraban socios y compañeros profesionales y no profesionales.

En principio se hizo referencia a una semblanza de la S.M.R. con su historia y evolución. Luego hizo uso de la palabra nuestro Presidente el Dr. Máximo Boero, quien en su alocución recordó el momento en que se solicitó al señor Intendente el predio, y éste un tanto descreído, preguntó si la S.M.R. sería capaz de hacer algo de esas ruinas. "A pesar de las dos crisis hiperinflacionarias, hoy podemos decir que lo que se pensaba hacer en dos años se hizo en nueve meses. Porque cuando todos apostaban al dólar, a los plazos fijos, al Bonex, nosotros compramos ladrillos, cemento y arena y apostamos a nuestros socios, a nuestra provincia, a nuestro país".

"La casa llevará el nombre de Dra. Nancy Ferrari de Dibi y esto es porque aún cuando el Sistema de Salud no existía, ella andaba de a caballo recorriendo cada rincón que le tocara atender, vacunando, medicando, alentando y mostrando cual era el camino."

"Reivindicamos la Salud como un derecho de la población, en la que el Estado debe tener un papel protagónico. En estos momentos en que el privatismo llega a todos los rincones, realzamos los logros del Sistema Provincial de Salud, a lo largo de toda su historia y manifestamos nuestra defensa incondicional del mismo."

También hizo referencia al Dr. José "Cotico" Cuevas, nombre que llevará el aula de la Casa, recordando la bonomía y alegría de quien fuera socio e integrante de Comisión Directiva de nuestra institución.

Una vez finalizada la alocución se procedió a descubrir una placa exterior que dice: SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL - CASA SOCIETARIA Dra. NANCY FERRARI DE DIBI, y los nombres de la Comisión Directiva que la inaugurara. De este acto tomaron parte el esposo de Nancy, Dr. Gerardo Dibi y sus hijos, además del Sr. Gobernador y nuestro Presidente. Luego se cortaron las cintas celestes y blancas, acción a la que procedieron el Sr. Gobernador, el Sr. Intendente y el Dr. Máximo Boero, dejando así inaugurada la sede institucional.

Finalmente, ya en el interior de la casa, el Sr. Gobernador y los hijos de "Cotico" descubrieron la placa que pone su nombre al aula.

Los que estuvimos ese día en la ceremonia, sabemos la emoción que nos embargó; y a más de uno se nos escapó una lágrima, porque la magnitud del objetivo alcanzado se mezclaba con el emocionado recuerdo de nuestros compañeros y amigos, quienes seguramente desde algún lugar remoto habrán sentido la misma alegría que los que estábamos presentes.

## LOCRO

Luego de los actos oficiales se invitó a los presentes a saborear un exquisito locro, participando del mismo aproximadamente 70 personas. A cargo de la organización estuvo la Dr. Zonco, su esposo y sus hijos, a quienes agradecemos el cariño y esmero puestos de manifiesto para el éxito de este almuerzo.

## AGRADECIMIENTOS MUY ESPECIALES

Justo es destacar a quien ha tenido un papel protagónico en la construcción de la casa societaria. Y sin dudas el mayor esfuerzo lo realizó nuestro Tesorero el Dr. Esteban Centanaro. Con horas quitadas a su descanso y a su familia logró algo que hoy día no resultaría fácil para el economista más avezado. Para vos "Estebita", un abrazo y gracias.

Otro socio que se destacó en la relación interinstitucional con municipalidad, Concejo Deliberante neuquino, etc., para la obtención de respuestas afirmativas y aceleración de trámites que llevaron este proyecto a un final feliz fue nuestro compañero, el hoy Diputado Provincial Dr. Miguel Irigoyen.

También es justo agradecer al Sr. Di Camilo, maestro mayor de obras que estuvo a cargo de la obra, y el Sr. Pedro Suárez, quien nos informó de la existencia de ese lote y con quien teníamos que contactarnos.

## ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

A las 16 horas dió comienzo la Asamblea Anual Ordinaria de la S.M.R. Los puntos del Orden del Día eran:

1. Motivos del llamado fuera de término. El mismo se debió al deseo de inaugurar la casa con esta Asamblea.
2. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. Se llevó a cabo de acuerdo a los estatutos.
3. Lectura de la Memoria y Balance. Aquí se fueron enumerando las actividades realizadas a lo largo del año y se fue dando pie a los encargados de los distintos eventos, o personas que encabezaron delegaciones, para que expusieran lo ocurrido en dichos eventos. Así fue como el Dr. Bertinetti informó sobre el Curso de Administración de Servicios de Salud. El mismo tiene ya su programa analítico completo y se va a comenzar a evaluar a los cursos anteriores. Es de destacar que este curso se autofinancia y la tendencia es usar cada vez más a los docentes locales. Luego el Dr. Gorosito informó sobre los seminarios de Ciencias Sociales realizados (dos sobre los cuatro

programados) y que los temas que no se dieron pueden armarse rápidamente en cuanto la Comisión Directiva crea que están dadas las condiciones. El Dr. Báez informó sobre las Jornadas de A.P.S. y participación popular en Córdoba, agradeciendo a M.R. el haber auspiciado y subvencionado la concurrencia de gente de la comunidad de Las Lajas al mismo. La Dra. Marcus informa sobre la Revista M.R. El Nro. 18 que ya salió y el que está por salir a la brevedad, haciendo incapié en los costos, que dificultaron la publicación, y los numerosos pedidos del interior del país y del exterior. El Dr. Arienti informó sobre la finalización de los módulos de educación a distancia en los que trabajaron intensamente él mismo, el Dr. Gorosito y el Dr. Antonio J. L. García. Este año se intentará su impresión. El Dr. Olarte informó de la actividad de nuestra Sociedad en la Asociación Médico Científica, en la cual él ocupó cargo de Vocal y el Dr. Bertinetti fue designado Encargado de Biblioteca. De acuerdo a lo solicitado por el M.S.P. a la Asociación Médico Científica, ésta debía designar dos representantes para la elaboración de la ley de Especialidades Médicas; tal responsabilidad recayó en los Dres. Raña y Olarte. La ley ya salió y tal vez como punto de interés para nuestros asociados profesionales, debemos destacar que la S.M.R. es la entidad reconocida por la misma para indicar las acreditaciones que se deben solicitar a los especialistas en medicina general, cuando el M.S.P. tenga que realizar las evaluaciones de los mismos a los efectos de entregar la matrícula de especialista. Finalmente el Dr. Centanaro hizo referencia a la construcción de la Casa Societaria, destacando que el valor real de lo hasta aquí gastado es aproximadamente US\$ 6.000.

El total de las actividades realizadas, subvencionadas y/o auspiciadas por la S.M.R. se publica en nota aparte.

Posteriormente el Director de Publicaciones hizo referencia a las actividades realizadas, informando que se publicaron ocho Boletines y dos Boletines Extras con un costo de A 1.900.000 a valores reales. La publicación se hizo bimetral a partir de junio-julio de 1989 para abaratar costos.

Finalmente el Dr. Centanaro informa el Balance, que fue aprobado sin reservas.

4. Elección de autoridades. Ante este momento de la Asamblea, la actual Comisión manifestó su deseo de continuar un año más al frente de la Sociedad, tal cual estaba conformada, e incluyendo la Dirección de la Revista M.R. Una moción del Dr. Arienti de que se acepte la postulación, fue votada y aprobada por unanimidad, y al no haber otro tipo de postulaciones se pasó a votar los candidatos. De los 27 socios presentes, la decisión fue también unánime y la actual conducción seguirá un período más en funciones.

El Dr. Gorosito solicitó también un voto de aplauso para los integrantes de la Comisión Directiva por la tarea realizada, que se hizo efectivo de inmediato.

## PROYECTOS

Los proyectos que tiene la Comisión Directiva para este año son:

- 1) Seguir con la inscripción de socios, que al 1ro. de mayo de este año eran 463, con una distribución que se menciona en nota aparte.
- 2) Finalizar el amoblamiento de la Casa.
- 3) Realizar el reglamento de su utilización.
- 4) Nombrar una Secretaria y un Intendente de la Casa.

- 5) Realizar un garage y una habitación con un baño para el Intendente (cuidador de la Casa).
- 6) Comenzar la confección de informes técnicos, por grupos de especialistas de nuestra Sociedad, de la situación de Zonas Críticas de nuestro Sistema con diagnóstico de situación, propuesta de trabajo y visión de lo que esperan los otros integrantes del sistema de esa Zona Crítica (v.gr. Hospital Provincial Neuquén, diagnóstico de situación, propuestas de trabajo, y qué esperan como respuesta de él, los hospitales del interior; lo mismo con Zapala, Area Metropolitana, etc.)
- 7) Intentar salidas a las Zonas Sanitarias con más asiduidad.
- 8) Organizar las Novenas Jornadas de Medicina Rural.
- 9) Publicar los módulos de Educación a Distancia.

NOTA: Un especial agradecimiento a la socia Carmen Elizabeth Aranzazu, que colabora diariamente y sin descanso con la Dirección de Publicaciones.

## SALUDOS Y FELICITACIONES RECIBIDOS

DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

Neuquén, 25 de mayo de 1990.

Sr. Presidente de la Sociedad de medicina rural  
Dr. Máximo Boero

Una organización que representa a uno de los sectores que consideramos, como pilares del Sistema de Salud del Neuquén. La Sociedad de Medicina Rural se nutre permanentemente por hombres y mujeres del campo de la salud, comprometidos por un pasado y un futuro enmarcado en la mística generadora de la experiencia.

La abnegación y cuando es necesario el sacrificio; respaldan las acciones orientadas en bien de toda la comunidad.

Hoy, la Sociedad inaugura su Sede y la enaltece con el recuerdo permanente que nos inspira la compañera Nancy Diby. En su memoria y en reconocimiento de todo el esfuerzo que se desarrolla para informar y capacitar a nuestros profesionales y técnicos; nuestro respeto y afectuosas felicitaciones.

*Fdo.:* Dr. Gustavo A. Vaca Narvaja  
Ministro de Salud Pública  
Provincia del Neuquén

DE LA FUNDACION ARGENTINA DE MEDICINA SOCIAL (FUNDAMESO)

Buenos Aires, 2 de mayo de 1990.

Estimados compañeros:

En conocimiento de la inauguración de la casa propia de la Sociedad, les envío un fuerte abrazo y saludo por este esfuerzo fundamental puesto al servicio de vuestros asociados y de los trabajadores de la salud de la provincia.

Quienes desde hace un tiempo y en las condiciones más adversas venimos luchando por una medicina al servicio del pueblo desde la práctica de los servicios, desde la docencia universitaria o desde la investigación social, queremos sostener una modalidad de cooperación mutua entre nuestras organizaciones, con el propósito de fortalecer una corriente de pensamiento y de acción en el campo de la salud, como afluentes de un conjunto de instituciones y movimientos sociales para la transformación profunda de la medicina y de la sociedad.

En la tarea que desarrollo en las provincias, Uds. son un punto de referencia obligado, en lo que han construido y lo que reflexionan sobre su práctica, crítica y autocríticamente, que no idealiza modelos sino que parte de las experiencias avanzadas de los pueblos, en la medida que se sienten parte del Tercer Mundo y de necesidades de liberación nacional y social comunes.

En momentos en que muchos postmodernos abandonan utopías, sostengamos las nuestras sin perder de vista las experiencias, los sentimientos y las necesidades del pueblo y de la patria.

Para todos los compañeros de la S.M.R., con afecto y agradecimiento personal y de mis amigos.

*Fdo) Enrique Stein*

## DE LA ASOCIACION DE RESIDENTES DE MEDICINA GENERAL (NEUQUEN)

Compañeros de S.M.R.:

Los residentes de medicina general de la provincia del Neuquén nos encontramos, desde setiembre de 1989, fecha en que fundamos nuestra asociación, trabajando en pos de objetivos que creemos comunes con los de la S.M.R., tales como la profundización en las estrategias de atención primaria, la consolidación del trabajo en equipo en salud, la revalorización del médico general cualquiera sea el ámbito en el que se desempeña y su capacitación continua, y la revisión dinámica de la formación del residente de medicina general.

Es por eso que no queremos dejar de estar presentes en este día tan especial para todos nosotros.

Es nuestro deseo como integrantes de S.M.R. y como asociación de trabajadores de la salud, que esta nueva casa societaria sea el lugar físico propicio para el encuentro, la discusión y el debate de donde seguramente saldrán las ideas que nos encuentren trabajando juntos en la búsqueda del fortalecimiento de nuestro sistema de salud.

Asimismo, en los nombres de Nancy Diby y José Enrique Cuevas rendimos homenaje hoy a todos los que con su trabajo han contribuido a la historia de la salud de nuestra provincia.

Un abrazo de todos nosotros.

*Esteban Mango*  
Tesorero

*Luciano Inchaurregui*  
Presidente

*Julio Siede*  
Vocal

## CURSO PARA FORMACION DE COORDINADORES DE GRUPOS OPERATIVOS

Organizado por la Sociedad de Medicina Rural del Neuquén y la Primera Escuela Privada de Psicología Social de Buenos Aires (fundada por el Dr. Enrique Pichon-Rivière).

Está destinado a socios y público en general, con experiencia institucional en trabajo grupal (certificado). Se efectuará entrevista y selección.

Cupo limitado: hasta 72 personas (4 grupos de 18).

Iniciación: 3 de agosto de 1990.

Duración: 5 cuatrimestres (2 años y medio). Finaliza en diciembre de 1992.

Inscripción: hasta el 29 de junio de 1990. Deberá responder cuestionario.

Arancel mensual ajustable, según costo del curso. Primer pago al confirmarse la aceptación por parte de la Coordinación del Curso (anticipado). Fecha a convenir.

Frecuencia: primer viernes (por la noche) y sábado (todo el día) de cada mes.

*Temas del programa de primer año:* La formación de coordinadores de grupo. La técnica del grupo operativo. Los roles en la estructura grupal. Concepto de mundo interno como grupo interno. Los procesos transferenciales en el campo grupal.

*Informes e Inscripción:* Dirección de Educación Continua de la U.N.C.  
Av. Argentina 1400 - Neuquén - Tel. (0943) 22019  
Horario: de mañana, de lunes a viernes.

## CUARTAS JORNADAS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD Y PRIMERAS DE MEDICINA SOCIAL

21 al 28 de julio de 1990

Lugar: Aula Magna de la Facultad de Medicina (Buenos Aires) - Paraguay 2155.

Organiza: CONAMER y ARHNRG.

Auspicia UNICEF - Programa "Los Niños Primero".

Correspondencia: Casilla de Correo 466 Suc. 12 - Pueyrredón 1382 - C.P. 1118.

Inscripción: a partir del primer día de las mismas.

Características de las Jornadas: similares a las del año pasado, más el agregado de cursos de 16 horas con un máximo de 20 personas, donde se trabajará un tema específico. Esto busca que quienes ya conocen las Jornadas puedan profundizar en el área que les resulte de mayor interés. Habrá invitados internacionales que relatarán sus experiencias concretas de trabajo.

**SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL – MEMORIA 1989/1990**

1. Octavas Jornadas de Medicina Rural – 4/89 – Junín de los Andes. “Como participamos en nuestras actividades cotidianas”.
2. Festejos del 10° Aniversario de la S.M.R. – Junín de los Andes.
3. Seminario de Medicamentos - 4/89 - Invitado: Gianni Tognoni.
4. 2° Curso Anual de Administración de Servicios de Salud - 3/89 al 11/89.
5. Seminarios de Ciencias Sociales:
  - a) Elementos de sociología - 5/89.
  - b) Introducción a la teoría del Estado - 6/89.
6. Seminario “Introducción al método científico” – Juan Samaja.
7. 1ro. y 2do. Encuentro de Agentes Sanitarios de Zona IV – Las Coloradas (subvención).
8. Auspicio y subvención a enfermeros de Zona III para las 13° Jornadas de Enfermería – Neuquén capital.
9. Apoyo económico al Programa de Unidades Familiares de Producción – Villa Obrera, Centenario.
10. Asesoría a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), al Sistema Provincial de Salud de Tucumán (SIPROSA) y a la Universidad Nacional de Tucumán en el Taller de fortalecimiento de las residencias de medicina general en la Argentina.
11. Aporte económico al Fondo de Ayuda a la Crisis (CAS).
12. Participación en las 3ras. Jornadas de A.P.S. en Buenos Aires.
13. Participación y auspicio en las IV Jornadas de Medicina General - 11/89.
14. Participación en el Ildo. Seminario de Participación Popular y A.P.S. – Córdoba 5/89.
15. Ayuda económica para participación en jornadas de Perinatología en Buenos Aires - Enfermeros.
16. Auspicio en la presentación del trabajo de “A.P.S. en odontología” – Amsterdam, Holanda.
17. Finalización de los Módulos de Educación a Distancia.
18. Revista M.R. Nro. 18.
19. Asesoría docente en A.P.S. en Santa Rosa, Prov. de La Pampa.
20. Participación en Comisión de Guardia.
21. Casa Societaria.

**NUEVOS SOCIOS**

TAMBURINI Cecilia, RIOS Marcelo, MACIAS Andrea, TROFINO Guillermo, GADDI Estela, GIAMPAOLO Marta y RIGONI Ana, médicos residentes del Hospital Bouquet Roldán; CASTEBLANCO Liliana, enfermera, B. Roldán; LOPEZ Ricardo, médico ginecólogo, B. Roldán; SOERENSEN Susana, pediatra, Chos Malal; LAMOT José, odontólogo, área metropolitana; CLOSS Oscar, médico, Jefe Zona III Chos Malal; BARCO Enrique J. F., bioquímico, Zapala, y ARIAS Sandra R, enfermera, Hospital Zapala. A todos ellos, bienvenidos.

**MATRICULACION COMO ESPECIALISTA**

Hemos recibido del M.S.P. la siguiente nota, que transcribimos a continuación:

*Nos dirigimos a Ud. y por intermedio a quien corresponde para solicitar se realice a la brevedad posible una amplia difusión al cuerpo médico de la matriculación como especialista. Para tales fines se deberá presentar documentación correspondiente hasta el 31 de mayo de 1990, en esta Dirección de Servicios Técnicos. Los profesionales que cuentan con matrícula de especialista ya otorgada por el Ministerio de Salud Pública quedarán de hecho incorporados como tales. En todos los casos la matrícula se renovará cada cinco (5) años.*

N. de R.: La S.M.R. solicitó el día 31/5/90 una prórroga para esta matriculación, ante la imposibilidad de informar adecuadamente a nuestros asociados, debido a que no nos han llegado los requisitos para la obtención de la especialidad.

Nivel central	11	Zona I "B"	1	Zona III	2
Hosp. F. Nari	49	C.Có y P. Huincul	28	Chos Malal	34
Hosp. B. Roldán	95	Picún Leufú	9	Tricao Malal	10
A. Metropolit.	4	P. del Aguila	12	Las Ovejas	3
Sub-Total	159	Sub-Total	50	Buta Ranquil	3
				Andacollo	6
Zona I "A"	1	Zona II	2	El Cholar	3
R. de los Sauces	3	Zapala	39	Huinganco	1
El Chañar	12	Las Lajas	8	Sub-Total	62
Centenario	18	Loncopué	8		
Plottier	8	El Huecú	4	Zona IV	3
Añelo	1	Mariano Moreno	7	S.M. d.Andes	27
Senillosa	4	B. del Agrio	2	J. de los Andes	16
Sub-Total	47	Sub-Total	70	Las Coloradas	3
				V. Angostura	5
<b>Total general: 463</b>				Aluminé	21
				Sub-Total	75



**BOLETIN INFORMATIVO N° 58  
SOCIEDAD DE MEDICINA RURAL DEL NEUQUEN**

**Presidente:** Dr. Máximo Boero

**Secretario:** Dr. Jorge Mamy

**Tesorero:** Dr. Esteban Centanaro

**Director de Publicaciones:** Dr. Héctor Rodríguez Bay

**Vocal Zona II:** Dr. Ricardo Dudnick

**Vocal Zona III:** Dr. Víctor Pizarro

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. La S.M.R. no hace suyas necesariamente las opiniones vertidas en los mismos. Los artículos sin firma son producción de la Dirección de Publicaciones.